

# **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES PRESENTADAS ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EFECTIVAMENTE LOGRADO.**

## **PERIODO 2019**

**Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.**

Durante el periodo 2019 se programó la ejecución del 29% durante el I semestre del año y un 71% durante el II semestre. Al final de año 2019 se alcanzó el cumplimiento de un 94.7% del total de metas programadas para el período.

Con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originaron la variación entre lo programado y lo efectivamente logrado se analizará a nivel de programa las razones individuales que originaron esta variación.

### **PROGRAMA NO.1**

Del total de las 12 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 37% para el I semestre y un 63% para el II semestre del año 2019, alcanzándose un cumplimiento total de un 99.4% de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Las variaciones de las metas que no alcanzaron un cumplimiento de un 100% se justifican a continuación:

**Meta No.1.11 Cumplir con el 100% de los cometidos definidos en el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 96%**

#### **Justificación de la variación**

Dentro de las metas programadas para el año 2019, se encontraba la realización de como mínimo 6 estudios de seguimiento (Auditoría-Contraloría-Audidores Externos), en atención al artículo 39 de la ley de control interno; la norma 2,11 de las normas para el ejercicio de la auditoría y la norma 206 de las normas generales de auditoría para el sector público, sin embargo al cierre solamente se ejecutaron 4, debido a que solicitaron ampliaciones de plazo, por lo que el seguimiento se dará en el 2020.

**Meta No. 1.12: Realizar acciones logísticas o de apoyo (Recursos Humanos, Capacitación, Servicios Generales, Dirección Financiero y Administrativa, Archivo Central, Dirección Jurídica, etc.**

#### **Justificación de la variación**

Esta meta se cumplió en un 97%, la cual refleja el promedio de las acciones programadas en los departamentos de apoyo, la pequeña variación en el cumplimiento de las metas se debió a varias situaciones las que se detallan las más relevantes a continuación:

DESCRIPCION META	RESPONSABLE	PROGRAMADO	EJECUADO	JUSTIFICACION DADA POR EL RESPONSABLE
Al menos dos reuniones de coordinación al año con el Concejo de Transporte Público para fiscalizar el grado de cumplimiento de la Ley 7600 y acciones conjuntas para atender necesidades, planteadas por la ciudadanía.	Jenny Chavarría	100%	50%	Durante el Semestre se tenía programado la ejecución de dos reuniones, sin embargo solo se logró coordinar la realización de reunión el día 06 de diciembre del 2019, para coordinar la Georreferenciación de las paradas publicas indicadas en el Cantón de Heredia.
Alcanzar una efectividad del 80% durante el año 2019 en los procesos de notificación, fiscalización y seguimiento en cumplimiento a los articulo 75 y 76 del Código Municipal.	Alejandro Chaves Di Luca	80%	69%	Se alcanzó una efectividad de 69.40% en las 2545 inspecciones relacionadas durante el año 2019 en los procesos de notificación, fiscalización y seguimiento en cumplimiento a los artículo 84 y 85 del Código Municipal. La diferencia se debió a la renuencia de los contribuyente de cumplir con las obligaciones urbanísticas, por lo que se les aplicó las multas establecidas en el código municipal 85 y se programó la construcción de la acera por suplencia de las obligaciones urbanísticas, falta de recursos económicos para enfrentar sus obligaciones, falta de infraestructura vial y complementaria para construir la acera pendiente.
Realizar al menos 20000 procesos de fiscalización, inspección, seguimiento y control de los procesos constructivos, y control urbanístico, ambiental, comercial, anualmente	Alejandro Chaves Di Luca	100%	98%	No se alcanzó la meta debido a que durante el mes de diciembre se realizó el cierre de la institución debido a las vacaciones de fin de año, por lo que no se laboro.
Elaborar Plan Estratégico de Comunicación 2020-2023 (Reprogramado según oficio OCI-024-2019)	Andrea Ramirez	100%	50%	Esta acción no se completó en el IV Trimestre ya que el departamento de comunicación se aseguró de validar las especificaciones técnicas minuciosamente para asegurar el desarrollo idóneo del Plan Estratégico de Comunicación, por lo que nos aseguramos de finiquitar la contratación en el IV Trimestre 2019, la cual quedó adjudicada por CONTRATACION DIRECTA N°2019CD-000429-01 el jueves 19/12/2019 con ODC62468 emitida el 20/12/2019, para ser ejecutada en el I Trimestre de 2020.
Realizar Plan estratégico 2019 - 2022, se proyecta para que se iguale al Plan de Desarrollo Municipal para tener alineado el negocio con TI, Gobierno Digital. (Se reprograma según oficio STI-048-2019)	Ana María González	100%	50%	El proceso duro bastante en proveeduría para realizar el proceso de contratación y los tiempos se extendieron a la adjudicación y orden de compra se dio el 18 de diciembre del 2019 y el día 14 de enero del 2020, se le dio la orden de inicio.
<b>DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA</b>				
- Desarrollar un programa que contenga políticas, reglamento y acciones para prevenir, manejar, coordinar y establecer el proceso de acompañamiento a los funcionarios con problemas de adicción al alcohol, drogas y cualquier otra adicción. Esto en coordinación con Salud Ocupacional.	Jerson Sánchez	100%	80%	El programa ya fue desarrollado, esta en etapa final de revisión
Desarrollar una capacitación de aprovechamiento magistral, practica y dinámica en materia de Liderazgo, coaching e Inteligencia Emocional, para los funcionarios (as) que poseen puestos jerárquicos (Jefaturas) y primordialmente los que tiene personal bajo su cargo.	Jerson Sánchez	100%	50%	La capacitación y coaching se realiza por medio de profesionales certificados en la materia, por lo que se procedió a realizar el proceso de contratación, sin embargo, a pesa de las gestiones, la Proveeduría no pudo realizar la contratación para la capacitación.
Mejorar en un 5% la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el programa administrativo e ingresos durante el año.	Adrian Arguedas	100%	75%	Le ejecución del programa administrativo disminuyo un 3% con relación al mismo trimestre del año anterior; en cuanto a los ingresos disminuyeron un 1% con relación al mismo periodo del 2018, lo anterior en parte justificado por la difícil situación económica que enfrente el cantón y en general el país en el 2019, el cierre de comercios, y la saturación de procesos de compra en el ultimo trimestre pese a las directrices que se estipularon.
Realizar una semana de la Salud y Seguridad Laboral dirigida al personal municipal. (Reprogramada según oficio SO-26-2019)	Norma Villalobos	100%	0%	La semana de la salud ocupacional no se pudo realizar ya que, a pesar de que se envió la requisición a tiempo y que el departamento de proveeduría publicó el concurso 2 veces, ninguna empresa participó de la contratación como tal
<b>DIRECCION SERVICIOS Y GESTION TRIBUTARIA</b>				
Actualizar las tasas de los Servicios Municipales	Francisco Sánchez	100%	60%	Se realizo el análisis de los costos pero se estaba a la espera de la conclusión de la contratación de la actualización del mapa catastral y el levantamiento de las unidades habitacionales que reciben el servicio de recolección de residuos, esta misma contratación incluía el levantamiento de los frentes y categorización de los servicios de aseo de vías, ambas informaciones son esenciales para la conclusión del estudio, este trabajo fue entregado la segunda semana de diciembre, por lo que se hizo imposible concluir con los estudios.

## **PROGRAMA NO.2**

Del total de 21 metas formuladas para este programa se programó la realización de un 41% durante el I semestre y un 59% para el II semestre del año 2019, alcanzándose el cumplimiento del 95.5%.

Las variaciones de las metas entre lo programado y lo ejecutado se justifican a continuación:

**Meta No. 2.2 Implementar el 100% de las acciones programadas para el año 2019 para fortalecer la Gestión Integral de Residuos.**

**Cumplimiento de la meta: 98%**

### **Justificación de la variación**

Dentro de las actividades programadas estaba la actualización del Plan Municipal para la Gestión de Residuos, sin embargo, según los documentos GIR-178-2019/Requisición 12735, a pesar de que la solicitud de servicios se hizo el 28 de junio, la contratación para realizar el proceso de actualización del PMGIR quedó adjudicada hasta el 23 de diciembre mediante la Orden de compra 62466, por lo que el proyecto está iniciando en enero 2020.

**Meta No. 2.3 Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2019 para dar mantenimiento a la red vial, limpieza de alcantarillas, mantenimiento y reparación de tuberías, mejoras en las aceras, cordón y caño y obras menores del cantón de Heredia.**

**Cumplimiento de la meta: 91%**

### **Justificación de la variación**

Esta meta contempla la realización de varias actividades, dentro de las más relevantes que no se alcanzaron en un 100%, se encuentran las siguientes:

- Se tenía programado la limpieza de 1000 alcantarillas y se limpiaron 910 alcantarillas dado que durante el III trimestre bajó la cantidad de denuncias.
- Se programó el levantamiento de 200 tapas de alcantarillado en las vías cantonales recarpeteadas, pero a diciembre se colocaron 169 ya que para el inicio del mes de junio del presente año se solicitó de forma paralela la ampliación del contrato de recarpeteo y la contratación de un nuevo proceso, esto tardó al 30 de setiembre que recibí las nuevas órdenes de compra, en consecuencia, al estar el contrato de recarpeteo en ampliación esta labor no se promovió.
- Por otra parte se tenía programado dar el mantenimiento y reparación de puentes, 4 durante cada trimestre, en el III trimestre no se pudo ejecutar debido a que se trataba de una contratación de modalidad reparación indeterminada para lo cual se envió a valorar los puentes iniciales y luego se recibían los informes, por lo que se repararon 2 de los cuatro puentes que se había enviado a revisar y los otros 2 se había reportado en buen estado.

**Meta No. 2.4 Realizar el 100% de las actividades programadas en los cementerios del Cantón durante el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 98%**

**Justificación de la variación**

Se tenía programado la contratación de una empresa que coloque una placa en cada uno de los espacios, donde se pueda identificar, el nombre del arrendatario y el número de nicho, sin embargo por atrasos en el proceso de contratación, el cual se realizó hasta el mes de setiembre, no se pudo completar el proyecto a pesar de que la empresa hizo todo lo posible, únicamente quedó pendiente la instalación de las placas, ya que se construyó en cada lugar el pedestal correspondiente.

**Meta N. 2.9 Realizar el 100% de las actividades deportivas y recreativas programadas para el año 2019 en todo el cantón de Heredia.**

**Cumplimiento de la meta: 75%**

**Justificación de la variación**

Dentro de las actividades se tenía programado la realización de 8 actividades sobre Domingos Heredianos sin humo, sin embargo, solo se pudieron realizar 4 actividades por optimización de recursos, ya que no se recibió la cantidad de dinero esperado por parte de la caja única del estado.

**Meta No. 2.10. Realizar el 100% de las acciones programadas durante el año 2019 con el fin de reducir las desigualdades entre hombres y mujeres que permitan un cantón más equitativo y disminuir la violencia y discriminación por razones de género.**

**Cumplimiento de la meta: 81%**

**Justificación de la variación**

Se tenía programado la participación de 3 centros educativos, en el programa Permanente de Educación para la igualdad y equidad, sin embargo, por problemas en el proceso de contratación, solo se pudo atender a 2 centros educativos, con personal municipal. Con respecto al Programa de atención terapéutica especializada que atiende a víctimas y ofensores de manera diferenciada, así como grupos de autoayuda para personas familiares de colectivos LBGTIQ, no se pudo realizar la atención al grupo de apoyo para familiares de colectivos LGTBIQ, debido a problemas en el proceso de contratación. Por otra parte, se tenía programado el desarrollo de una campaña de promoción de derechos para la prevención de la violencia contra las mujeres, por atrasos en el proceso de contratación se adjudicó hasta el 03/12/2019, lo que permitió diseñar la campaña, pero la implementación quedaría para el período 2020 y por último dada la misma situación no se logró ejecutar la evaluación de los resultados de la política de igualdad y equidad de género.

**Meta NO. 2.12 Realizar el 100% de las acciones programadas durante el año 2019 en beneficio de la Niñez y la Adolescencia.**

**Cumplimiento de la meta: 89%**

**Justificación de la variación**

Se tenía programado la activación del Refugio Infantil de la Comunidad de San Jorge, para lo cual se contó con el apoyo de estudiantes de TCU de la Universidad Hispanoamericana, Actualmente se cuenta con el diseño de remodelación y el presupuesto y se avanzó con el diseño de un modelo de gestión para el dicho centro, realizado por una estudiante de Posgrado en Gerencia de Proyectos del Instituto Centroamericano de Administración Pública. A la fecha está pendiente la asignación de los recursos para poder contratar la remodelación.

**Meta No.2.13 Realizar el 100% de las acciones programadas para el año 2019, en el Plan de Promoción del desarrollo de las personas con discapacidad.**

**Cumplimiento de la meta: 93%**

**Justificación de la variación**

Dentro de las actividades se tenía programado la realización de dos cursos de inglés a la población del cantón, pero debido a atrasos en el proceso de contratación no se lograron ejecutar.

**Meta No. 2.17 Realizar el 100% de las actividades programadas por la Policía Municipal para el fortalecimiento de los programas preventivos y el resguardo y seguridad de espacios públicos durante el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 98%**

**Justificación de la variación**

Dentro de las actividades se tenía programado gestionar al menos 1 convenio marco firmado entre municipalidades, para lo cual se realizaron gestiones con la Municipalidad de San José para firma de convenio de mutua cooperación, se encuentra en revisión de algunos términos para luego proceder a la eventual firma por parte del señor alcalde.

**Meta No. 2.18 Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2019 en materia de gestión y seguridad ambiental.**

**Cumplimiento de la meta: 96%**

**Justificación de la variación**

Dentro de las acciones programadas se tenía la realización de al menos 5 acciones programadas en la Estrategia Cantonal de Cambio climático, sin embargo, se presentó un atraso en la adjudicación de la contratación, por lo cual solo se pudieron realizar 2 acciones con el personal municipal. Quedo pendiente Inventario de sumideros y la elaboración del segundo módulo de sensibilización para los centros de enseñanza media.

**Meta No. 2.19 Ejecutar el 100% de las acciones programadas para la prevención y atención de eventuales emergencias durante el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 92%**

**Justificación de la variación**

Se tenía programado la realización de 3 talleres a los comités locales creados que permitan mejorar las condiciones de riesgo y la vulnerabilidad de las comunidades, pero por motivos internos en proveeduría no se pudo realizar la contratación para la fecha programada, sin embargo, queda programada para el ejecutar en el I trimestre del 2020.

**PROGRAMA NO.3**

Del total de 58 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 36% durante el I semestre y un 64 % durante el II semestre del año 2019, alcanzando un 84% de cumplimiento.

Existen varios proyectos cuyo cumplimiento estaba programado parcial o totalmente en el I semestre, los cuales quedaron ejecutados en su totalidad durante el II semestre, sin embargo, por la estructura de la matriz de planificación, dicho cumplimiento no queda reflejado en el cumplimiento total del programa, solamente se refleja en la columna que indica el resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de metas.

Dentro de las metas que originaron la variación entre lo programado y lo ejecutado se encuentran las siguientes:

**Meta NO.3.01 Cumplir al 100% de las actividades programadas por la Dirección Técnica para el año 2019, con el fin de fiscalizar el proceso de urbanismo y dirigir desarrollo y mejoramiento de las obras de infraestructura pública Municipal y áreas públicas.**

**Cumplimiento de la meta: 97%**

**Justificación de la variación**

Dentro de las acciones se tenía programado construcción del alcantarillado de CAFETOS, la cual no se pudo ejecutar debido a que el personal se debió destinar para la limpieza de alcantarillados no contemplado en el contrato existente, la atención de grandes fugas que afectaron la calle Las Cloacas (en al menos dos ocasiones), los trabajos de ampliación de esta vía, canal de las Hortensias que se atendió por denuncia de vecinos.

**Meta No. 3.03 Recarpeteo de 12 km de vías del cantón central de Heredia durante el año 2019 con recursos de la Ley 8114.**

**Cumplimiento de la meta: 69,5%**

**Justificación de la variación**

Este proyecto se ejecutó en un 69,5% ya que por ser los recursos de la Ley 8114-2019, el Ministerio de Hacienda, lo fue dando por tractos. En noviembre y diciembre dieron dos tractos, uno se quedó sin ejecutar y otro de forma parcial, se dejó adjudicados para ejecución al 2020.

**Meta No. 3.12 Construcción Centro Diurno de Atención a la persona Adulta Mayor en Guararí (MP-05-2019).**

**Cumplimiento de la meta: 40%**

**Justificación de la variación**

El proceso de adjudicación de este proyecto se atrasó debido a las apelaciones que se presentaron, se otorgó la orden de inicio el 04 de noviembre para la ejecución de las obras y actualmente iniciaron la demolición de la estructura existente y están elaborando el anteproyecto.

**Meta No.3.14 Remodelación, restauración y mobiliario de al menos 10 áreas públicas en varios lugares del Cantón de Heredia, durante el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 90%**

**Justificación de la variación**

Se concluyó la remodelación de 8 áreas públicas, quedando pendiente la ejecución de 3 áreas públicas, debido a que el proceso de adjudicación se atrasó debido a las apelaciones que se presentaron, por lo que al momento de dar la orden de inicio el plazo de entrega de unos parques estaría para enero del 2020.

**Meta No. 3.15 Instalación y mejora de 5500 metros lineales de malla ciclón en diferentes lugares del cantón, durante el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 100%**

**Justificación de la variación**

Este proyecto tenía programado un 60% en el primer semestre, sin embargo, dado que el contrato de mallas finalizaba a finales de junio 2019, se adelantó la ejecución al 100% durante el I semestre, pero por la estructura de la matriz de planificación emitida por la Contraloría General de la República, únicamente reconoce el cumplimiento del 60% que es el porcentaje que estaba programado.

**Meta No. 3.20 Construcción de losa de concreto y suministro e instalación de piso modular para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia.**

**Cumplimiento de la meta: 100%**

**Justificación de la variación**

Este proyecto se concluyó en un 100%, sin embargo, dado que en el primer semestre se tenía programado un 25% y se cumplió un 20%, por la estructura de la matriz de planificación se reconoce el cumplimiento de un 95%.

### **3.23 Diseño y construcción de obras de estabilización y retención de taludes en márgenes del Río Pirro**

**Cumplimiento de la meta: 85%**

#### **Justificación de la variación**

Este proyecto fue apelado en la Contraloría General de la República, motivo por el cual se atrasó en la fase de ejecución. Adicional se hizo necesario realizar una ampliación del área da intervenir.

**Meta No. 3.25 Girar ¢242,741,779,00 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios de acuerdo con las solicitudes de aportes para la ejecución de proyectos de interés asignados por medio del Proceso de Presupuesto Participativo, para el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 93%**

#### **Justificación de la variación**

El cumplimiento de esta meta depende de las solicitudes de recursos que realice las Juntas Administrativas y de Educación, al 31 de diciembre quedó pendiente de retirar las siguientes partidas:

<b>INSTITUCION</b>	<b>DETALLE PARTIDA</b>	<b>MONTO</b>
Junta de Educación Escuela Joaquín Lizano	Cambio del sistema eléctrico	¢8.500.000
Junta de Educación Escuela Rafael Moya	Sistema de reciclaje de agua para uso en limpieza de pisos y batería sanitaria	¢7.400.000

### **3.32 Ejecutar el proyecto "Entrenamiento nocturno herediano (teatro y cine callejero)", asignado por el Concejo de Distrito de Heredia.**

**Cumplimiento de la meta: 90%**

#### **Justificación de la variación**

Este proyecto se ejecutó en un 90% de acuerdo con lo programado y lo conversado con el Concejo de Distrito, lo que corresponde a las obras de teatro, se ejecutaron en su totalidad y con respecto al cine callejero se realizó únicamente la compra del proyector, cuyo proceso de contratación tuvo atrasos lo que dificultó realizar la actividad ya que el mismo fue entregado hasta el 29 de noviembre del 2019.



**Meta NO. 3.34 Girar €155,000,000,00 a organizaciones, para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades, asignados por el Concejo Municipal para el año 2019. (MP-4-2019).**

**Cumplimiento de la meta: 81%**

El cumplimiento de esta meta depende de las solicitudes de recursos que realice las organizaciones, al 31 de diciembre quedó pendiente de retirar las siguientes partidas:

<b>INSTITUCION</b>	<b>DETALLE PARTIDA</b>	<b>MONTO</b>
Fundación Amor, Esperanza y Vida (FUNDAEVI)	Adquisición de una propiedad para el "Centro de Recuperación Quimioterapia para la Provincia de Heredia".	€30.000.000

**Meta NO. 3.35 Girar €20,000,000,00 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios de acuerdo con las solicitudes de aportes para la ejecución de proyectos de interés asignados por el Concejo Municipal para el año 2019.**

**Cumplimiento de la meta: 72%**

**Justificación de la variación**

El cumplimiento de esta meta depende de las solicitudes de recursos que realice las Juntas Administrativas y de Educación, al 31 de diciembre quedó pendiente de retirar un saldo de la partida asignada Junta de Educación de la Escuela José Ramón Hernández, para la partida Compra e instalación de Playground en la Escuela y acondicionamiento de espacio por la suma de €5.520.000.00.

**Meta No. 3.43 Girar €34,596,000,00 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios de acuerdo con las solicitudes de aportes para la ejecución de proyectos de interés asignados por el Concejo Municipal para el año 2019. (PE1-2019).**

**Cumplimiento de la meta: 56%**

**Justificación de la variación**

El cumplimiento de esta meta depende de las solicitudes de recursos que realice las Juntas Administrativas y de Educación, al 31 de diciembre quedó pendiente de retirar la partida asignada Junta de Educación de la Escuela IMAS de Ulloa, para la partida Construcción de batería de baños en la escuela, por la suma de €15.000.000.00.

### **Meta 3.47 Compra de piezas de colección en cumplimiento de la Ley No.6750**

**Cumplimiento de la meta: 85%**

#### **Justificación de la variación**

Faltaron las piezas de los edificios:

1. Construcción de Centro Diurno en Barreal de Heredia.
2. Construcción de Biblioteca Virtual encima del salón comunal del Barreal.

Ambos no se pudieron realizar porque se concluyó la etapa constructiva hasta el mes de diciembre por lo que no fue posible realizar la valoración pertinente para ejecutar los recursos de la ley 6750.

### **Meta No. 3.48 Construcción de talud en Urbanización las Flores.**

**Cumplimiento de la meta: 25%**

#### **Justificación de la variación**

La orden de compra 62392 estuvo lista hasta el 27 de noviembre 2019 por lo que se programaron las obras para enero 2020, se vio afectado por atrasos en el proceso de contratación, la orden de inicio se dio para el día 06 de enero 2020. DIP-0630-2019. La fecha final será para el 22 de mayo 2020. Actualmente se está trabajando en diseño de planos.

### **Meta No. 3.51 Realizar mejoras de la Casa de la Cultura Alfredo González Flores.**

**Cumplimiento de la meta: 35%**

#### **Justificación de la variación**

Este proyecto no se logró ejecutar en un 100%, el atraso se debió a varias situaciones que se detallan a continuación:

- \* Este proyecto se aprobó en el extraordinario 1, para lo cual se procedió a realizar el análisis de los requerimientos y el presupuesto asignado, ya que los requerimientos eran mayores, por lo que se resuelve hacer un cartel donde se incorporen varios ítems
- \* Con fecha del 28 agosto del 2019 se remiten las especificaciones al Departamento de Proveeduría
- \* Con fecha del 26 de Setiembre Proveeduría realiza la remisión del borrador del cartel.
- \* El contrato requirió atender aclaraciones de los oferentes, adicional que a las ofertas que se presentaron debieron solicitarse subsanaciones. La orden de compra N°6233 emitida el 20 de noviembre la Orden de Inicio para el 16 de diciembre, a la espera de la finalización de las obras contratadas por el Ministerio de Cultura

**Meta NO. 3.52 Realizar la remodelación de pared este del gimnasio y construcción de loza de la cancha multiuso y cerramiento lateral norte y sur.**

**Justificación de la variación**

Mediante el DAJ-0548-2019 se denegó el refrendo interno en octubre 2019, por lo que se abrió nuevamente el proceso de contratación mediante la licitación 2019LA-000036-01 en noviembre 2019, a diciembre quedó adjudicado.

**Meta No. 3.55 Gestionar la expropiación de las propiedades folio real 4128590-000,4250519-000 y 4246756000, requeridas para desarrollar el proyecto "Diseño final y construcción del puente sobre el Río Pirro.**

**Cumplimiento de la meta: 25%**

**Justificación de la variación**

Se requiere realizar una adenda al convenio con CONAVI para realizar las expropiaciones y un nuevo avalúo de la propiedad folio real 4 128590-000 la cual se coordinará con el MOPT

**Meta No. 3.61 Donación de juegos infantiles para la Escuela Finca Guararí (MP4-2019).**

**Cumplimiento de la meta: 50%**

**Justificación de la variación**

Este proyecto se presupuestó mediante la Modificación Presupuestaria No. 4-2019, y se tuvo que realizar un proceso de contratación nuevo, por tratarse de una donación, por lo que no se podía utilizar el contrato por demanda. El proceso se adjudicó a finales de diciembre.

**Meta No 3.62 Donación de un play y 4 mesas de pinc nic para la Sede de Bomberos San Francisco (MP-4-2019).**

**Cumplimiento de la meta: 25%**

**Justificación de la variación**

Los recursos fueron aprobados a finales de octubre en la Modificación 4-2019, posteriormente se inicia el proceso de licitación el cual logro quedar adjudicado para el mes de diciembre.

**PROGRAMA NO.4**

Del total de 7 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 100% durante el II semestre del año 2019, alcanzando un 100% de cumplimiento.